

Breve descripción del título



Aspectos generales

El objetivo general del Máster en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico consiste en proporcionar contenidos amplios y sólidos sobre historia del arte y patrimonio artístico, incidiendo en las metodologías aplicables a su estudio, investigación, difusión y gestión.

La singularidad de este programa reside en el exhaustivo tratamiento de la historia del arte y el patrimonio en su proyección con América. Se trabajan los criterios y conceptos referentes a las diversas modalidades patrimoniales, así como las políticas seguidas en Andalucía, España, Europa y América Latina para la recuperación y revalorización del patrimonio histórico.

El tratamiento de los aspectos relativos a los museos, diseños de exposiciones y mercado de arte aparecen como fundamentales para la capacitación profesional de los egresados, que encuentran una bolsa de empleo muy significativa en las labores relacionadas con estos aspectos de la difusión y la comunicación cultural.

Como característica principal del Máster, cabe destacar su carácter **semipresencial**.

- Noviembre-diciembre: periodo virtual con actividades síncronas y asíncronas, según las dinámicas indicadas por cada profesor/a.
- Enero-marzo: periodo presencial-virtual en horario fijo de lunes a viernes, en modo intensivo de mañana y tarde.

Tal como se especifica anteriormente, con el título de Máster se obtiene una formación altamente especializada en la que se debe elegir entre dos modalidades o itinerarios:

- Modalidad investigadora si el objetivo es realizar una Tesis Doctoral, o profundizar en la investigación.
- Modalidad profesional si el objetivo es tener conocimientos en la gestión del patrimonio y experiencia en el sector a través de las prácticas profesionales.

Ambas modalidades, tanto investigadora como profesional, otorgan el mismo título al finalizar el Máster. La diferencia organizativa entre ambas consiste en que el Módulo V presenta las versiones A y B, cuyos contenidos son diferentes y están adaptados específicamente a las necesidades formativas de cada itinerario. Para

los/las alumnos/as de investigación las clases aparecen como Mód. V-A y para los/las estudiantes de la modalidad profesional como Mód. V-B.

Los/las estudiantes que opten por la modalidad profesional deben realizar prácticas en alguna institución cultural, empresa, ayuntamiento, museo, galería, etc. Mientras que el itinerario investigador conlleva la realización en el programa de una asignatura complementaria al Trabajo Fin de Máster; una vez obtenido el título en dicha modalidad es posible realizar la Tesis Doctoral sin carga docente adicional.

Para obtener el título, además de las asignaturas virtuales y presenciales, es obligatorio realizar el Trabajo Fin de Máster. Este trabajo se desarrolla bajo las directrices del tutor/a asignado/a por la Comisión Académica del Máster, y posteriormente se defiende ante un tribunal, siempre que los/las estudiantes hayan superado el resto de los créditos del programa. Se dispone para ello de dos convocatorias: 1ª en junio/julio y la 2ª en septiembre/octubre, según lo establecido en el calendario oficial del curso académico.